

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES
SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

PRESIDE EL SENADOR

MARTÍ BATRES GUADARRAMA

En la Ciudad de México a las once horas con catorce minutos del día jueves seis de diciembre de dos mil dieciocho, encontrándose presentes setenta y tres ciudadanos Senadores, según relación anexa, la Presidencia declaró abierta la sesión.

(Lectura del Orden del Día) La Presidencia dio por conocido el contenido del Orden del Día de la sesión de esta fecha, debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su difusión.

(Acta de la sesión anterior) Se aprobó en votación económica el Acta de la Sesión del cuatro de diciembre de dos mil dieciocho.

La Presidencia informó que en su reunión de este día, la Mesa Directiva acordó modificar la prelación de los asuntos del Orden del Día, de conformidad con el párrafo 3 del artículo 72 del Reglamento del Senado, con la modificación, los dictámenes de primera lectura y los de discusión se tramitarán inmediatamente después del despacho de las comunicaciones y correspondencia. Asimismo, informó que esta reordenación de los asuntos de la agenda se aplicará para las sesiones que se realicen durante el mes de diciembre

(Comunicaciones) Se recibió de la Senadora Josefina Vázquez Mota, Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, el informe de su participación en el Primer Conversatorio Regional de América Latina y el Caribe "En la Ruta de la Igualdad", organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para América Latina y el Caribe, celebrado en Santiago de Chile, los días 27 al 29 de noviembre de 2018.- *Quedó de enterado.*

Se recibió de la Senadora Vanessa Rubio Márquez, el informe de su participación en la reunión de Directiva de Comisiones y en la reunión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebradas los días 29 y 30 de noviembre, en Panamá, Panamá.- *Quedó de enterado.*

Se recibió de la Comisión de Seguridad Social, su Programa de Trabajo Anual.- *Quedó de enterado.*

(Acuerdo de la Mesa Directiva) Se sometió a consideración de la Asamblea, un Acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se establece el procedimiento para la ratificación de la Secretaria o del Secretario de Relaciones Exteriores, nombrado por el Ejecutivo Federal.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

(Comunicación) Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor del ciudadano Marcelo Luis Ebrard Casaubon como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- *La Presidencia informó de su recepción y turno directo a la Comisión de Relaciones Exteriores, el miércoles 5 de diciembre.*

(Comunicaciones) Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Irma Eréndira Sandoval Ballesteros como titular de la Secretaría de la Función Pública.- *Se turnó a la Comisión de Gobernación.*

(Acuerdo de la Mesa Directiva) Se sometió a consideración de la Asamblea, un Acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se establece el procedimiento para la ratificación del nombramiento que haga el Ejecutivo Federal de la Secretaría o del Secretario de la Función Pública.- *Intervinieron los Senadores: Jorge Carlos Ramírez Marín del PRI, quien solicitó que el turno del asunto fuera a la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, la propuesta no se admitió a discusión; Martha Cecilia Márquez Alvarado del PAN; y Samuel Alejandro García Sepúlveda de MC, quienes solicitaron que el turno del asunto fuera a la Comisión de Gobernación y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, la propuesta no se admitió a discusión. El acuerdo fue aprobado en votación económica, en sus términos.*

Se recibió del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, oficio suscrito por el Comisionado Presidente, por el que informa el deceso del Comisionado Carlos Alberto Bonnín Erales, acaecido el 26 de noviembre de 2018.- *Se turnó a la Junta de Coordinación Política.*

Se recibió de la Cámara de Diputados, proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 6 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, devuelto para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social y de Estudios Legislativos, Primera.*

Se recibió de la Cámara de Diputados, proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, devuelto para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos.*

Se recibió del congreso de la Ciudad de México, Acuerdo por el que exhorta a la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad de la Cámara de Senadores a convocar cuanto antes a los foros o mesas de trabajo para conformar, fortalecer, votar y publicar la iniciativa de Ley General de Seguridad Vial.- *Se remitió a la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad.*

Se recibió comunicación de la Senadora Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, por la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 6 de diciembre de 2018.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

Se recibió comunicación del Senador Jaime Bonilla Valdez, por la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 6 de diciembre de 2018.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

(Toma de protesta) El Presidente de la Mesa Directiva tomó protesta al ciudadano Gerardo Novelo Osuna como Senador de la República.

(Dictámenes de primera lectura) Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 40 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 12, 20, 21, 67 y 69 de la Ley General de Educación.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios

Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo.- *Quedó de primera lectura.*

Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y Ley General de Educación.- *Quedó de primera lectura. La Mesa Directiva informó que los tres dictámenes de las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos tuvieron diversas adecuaciones, estrictamente de técnica legislativa, que no alteran el fondo de lo aprobado por las comisiones.*

(Dictámenes a discusión)

Se sometieron a consideración de la Asamblea, dos dictámenes de la Comisión de Marina, con puntos de acuerdo:

1. Por el que el Senado de la República hace un reconocimiento al personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, que arriesga su integridad física en el desempeño de sus funciones y lamenta el desplome del helicóptero MI-17 de la Armada de México, el pasado 20 de octubre.- *Para presentar el dictamen hizo uso de la palabra el Senador Ismael García Cabeza de Vaca, por la comisión. Sin discusión, el punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

2. Por el que se desechan 3 proposiciones de la LXIII Legislatura, por haber quedado sin materia.- *Sin discusión, el punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

Se sometieron a consideración de la Asamblea, tres dictámenes de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, con puntos de acuerdo:

1. El que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a emitir las resoluciones respectivas y, en su caso, negar la autorización correspondientes al proyecto minero “Los Cardones”, que se pretende realizar en el área natural protegida Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna, en Baja California Sur; asimismo, solicita un informe sobre el estado que guarda el procedimiento de evaluación del impacto ambiental del proyecto “Don Diego”, en el Golfo de Ulloa, localizado en el litoral del Océano Pacífico.- *Intervinieron las Senadoras: María Guadalupe Saldaña Cisneros del PAN; y Jesús Lucía Trasviña Waldenrath de MORENA. El punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

2. Por el que se solicita a la Mesa Directiva del Senado de la República que la participación institucional que se tenga en el Grupo de Trabajo que se conforme con el Gobierno Federal y los gobiernos estatales y municipales que colindan con la “Zona de Salvaguarda Golfo de California-Península de Baja California-Pacífico Sudcaliforniano” para analizar la situación del ordenamiento ambiental y las actividades económicas en dicha zona, sea representada por la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.- *Intervino la Senadora Alejandra del Carmen León Gastélum del PT, quien presentó propuesta de modificación, la cual se admitió a discusión. El punto de acuerdo modificado fue aprobado en votación económica.*

3. Por el que se desechan 159 proposiciones de las LXII y LXIII Legislaturas, por haber quedado sin materia.- *Sin discusión, el punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

Se sometieron a consideración de la Asamblea, cinco dictámenes de la Comisión de

Economía, con puntos de acuerdo:

1. El que exhorta a la Cámara de Diputados a que, en la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, considere un incremento al Fondo de Cambio Climático en México.- *Para presentar éste y los siguientes cuatro dictámenes hizo uso de la palabra el Senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, Presidente de la Comisión de Economía. Intervino la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso del PT. El punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

2. El que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales a analizar y, en su caso, diseñar e implementar la política pública para el impulso y desarrollo de las zonas económicas especiales del país; y exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a considerar los recursos necesarios para el desarrollo de infraestructura y seguridad en las zonas económicas del país.- *Intervinieron los Senadores: Julen Rementería del Puerto del PAN; y Antonio García Conejo del PRD. El punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

3. El que exhorta a las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura y Desarrollo Rural y de Economía a analizar y, en su caso, implementar un plan estratégico de acceso al crédito y estímulo al empleo en las zonas geográficas con declaratoria de emergencia y/o declaratoria de desastre natural emitida por la Secretaría de Gobernación, en los 8 municipios del estado de Nayarit, en especial para los productores camaronícolas, acuícolas y agropecuarios.- *Intervino la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso del PT. El punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

4. Por el que se declara sin materia la proposición que exhortaba a suspender la entrada en vigor de la norma oficial mexicana NOM-027-ENER/SFCI-2018.- *Sin discusión, el punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

5. Por el que se declara que han quedado sin materia diversas proposiciones sobre la denominación de Origen Mezcal.- *Sin discusión, el punto de acuerdo fue aprobado en votación económica.*

(Acuerdo de la Junta de Coordinación Política) Se sometió a consideración de la Asamblea, un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica la integración de comisiones.- *La Asamblea autorizó su incorporación al Orden del Día de la sesión. Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

(Pronunciamiento) El Presidente de la Mesa Directiva dio el uso de la palabra al Senador Jorge Carlos Ramírez Marín para presentar pronunciamiento a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre la ratificación de los nombramientos propuestos por el Ejecutivo Federal.

(Iniciativas) El Senador Daniel Gutiérrez Castorena, a nombre propio y de las Senadoras Imelda Castro Castro y Lilia Margarita Valdez Martínez y del Senador Rubén Rocha Moya, del Grupo Parlamentario Morena, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero a la fracción V del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Educación; y de Estudios Legislativos Segunda.*

La Senadora Josefina Vázquez Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas

disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.*

La Senadora Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6º de la Ley General de Salud.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos Segunda.*

La Senadora Patricia Mercado Castro, a nombre propio y de las Senadoras y los Senadores Dante Delgado Rannauro, Clemente Castañeda Hoeflich, Verónica Delgadillo García, Samuel García Sepúlveda, Indira Kempis Martínez y Juan Quiñonez Ruiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Título Quinto de la Ley Federal del Trabajo.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera.*

La Senadora Alejandra del Carmen León Gastélum, a nombre de las Senadoras y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 95 de la Ley de Hidrocarburos, para prohibir el uso de la fractura hidráulica.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos.*

La Senadora Alejandra Lagunes Soto Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 64, 70, 118, 184, 295, 296 y 303 del Reglamento del Senado de la República.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas y de Estudios Legislativos Primera.*

La Senadora Ma. Leonor Noyola Cervantes, con aval del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Desarrollo y Bienestar Social; y de Estudios Legislativos Segunda.*

(Dictamen a discusión) Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Para presentar el dictamen hicieron uso de la palabra los Senadores: José Antonio Cruz Álvarez Lima, por la Comisión de Puntos Constitucionales; y Ana Lilia Rivera Rivera, Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda. El Presidente de la Mesa Directiva informó que las comisiones dictaminadoras hicieron llegar propuestas de modificación al dictamen, la Asamblea autorizó integrar las propuestas al proyecto de decreto. En los posicionamientos de los grupos parlamentarios intervinieron los Senadores: Emilio Álvarez Icaza Longoria; Miguel Ángel Mancera Espinosa del PRD; Verónica Noemí Camino Farjat del PVEM; Alejandro González Yáñez del PT; Eunice Renata Romo Molina del PES; Samuel Alejandro García Sepúlveda de MC; Sylvana Beltrones Sánchez del PRI; María Guadalupe Murguía Gutiérrez del PAN; y Jesús Lucía Trasviña Waldenrath de MORENA.*

PRESIDE LA SENADORA

MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA

En la discusión en lo general, intervinieron los Senadores: Claudia Edith Anaya Mota del PRI, en contra; Cruz Pérez Cuellar de MORENA, a favor; Patricia Mercado Castro de MC, en contra; Víctor Oswaldo Fuentes Solís del PAN, a favor; Claudia Ruiz Massieu Salinas del PRI, en contra; Alejandro Armenta Mier de MORENA, a favor; Kenia López Rabadán del PAN, en contra; Mauricio Kuri González del PAN, a favor; Damián Zepeda Vidales del PAN, en contra; Oscar Eduardo Ramírez Aguilar de MORENA, a favor; Dante Delgado Rannauro de MC, en contra; y Jorge Carlos Ramírez Marín del PRI, a favor. El asunto se consideró suficientemente discutido en lo general.

PRESIDE EL SENADOR

MARTÍ BATRES GUADARRAMA

El Presidente de la Mesa Directiva informó de las reservas, al artículo 19, de los Senadores: Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo; Martha Lucía Micher Camarena; Damián Zepeda Vidales; Claudia Edith Anaya Mota; Emilio Álvarez Icaza Longoria; José Erandi Bermúdez Méndez; Xóchitl Gálvez Ruiz; y Juan Manuel Zepeda Hernández. El proyecto de decreto fue aprobado en lo general y los artículos no reservados, por 91 votos a favor y 18 en contra.

El Senador Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo presentó su propuesta de modificación al artículo 19, la cual se admitió a discusión, fue aceptada por la Asamblea y se incorporó al texto del dictamen.

La Senadora Martha Lucía Micher Camarena presentó su propuesta de modificación al artículo 19, la cual se admitió a discusión, fue aceptada por la Asamblea y se incorporó al texto del dictamen.

El Senador Damián Zepeda Vidales presentó sus propuestas de modificación al artículo 19, las cuales no se admitieron a discusión.

El Senador José Erandi Bermúdez Méndez presentó su propuesta de modificación al artículo 19, la cual no se admitió a discusión.

La Senadora Xóchitl Gálvez Ruiz presentó su propuesta para eliminar el Transitorio Tercero, la cual no se admitió a discusión.

La Senadora Verónica Martínez García presentó propuesta de modificación al artículo 19, la cual no se admitió a discusión.

La Mesa Directiva informó del retiró de las reservas de los Senadores Juan Manuel Zepeda Hernández y Emilio Álvarez Icaza Longoria.

Agotada la presentación de las reservas, se procedió a la votación del artículo 19, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea; y el Transitorio Tercero, en los términos del dictamen, los cuales fueron aprobados por 88 votos a favor y 16 en contra. La Mesa Directiva informó que las comisiones dictaminadoras agregaron consideraciones sobre este dictamen a su parte expositiva e instruyó incorporarlas al expediente. Se declaró aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se remitió a la Cámara de Diputados, para los efectos del artículo 72 constitucional.

Se recibió de la Comisión de Relaciones Exteriores, un dictamen con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y por el que se le cita a comparecer ante las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado.- *La Asamblea autorizó su incorporación al Orden del Día de la sesión. Para presentar el dictamen hizo uso de la palabra el Senador Héctor Vasconcelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Intervinieron los Senadores: Emilio Álvarez Icaza Longoria; Martha Lucía Micher Camarena de MORENA; Dante Delgado Rannauro de MC; Nancy de la Sierra Arámburo del PT; Claudia Edith Anaya Mota del PRI; Antonio García Conejo del PRD; Jesús Lucía Trasviña Waldenrath de MORENA; Raúl Bolaños Cacho Cué del PVEM; Josefina Vázquez Mota del PAN; y José Narro Céspedes de MORENA. El punto de acuerdo fue aprobado por 104 votos a favor. En consecuencia, se ratificó el nombramiento expedido a favor del ciudadano Marcelo Luis Ebrard Casaubon como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y se le citó a reunión de trabajo ante las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado el próximo 14 de diciembre, a las doce horas. El funcionario rindió su protesta de ley.*

Se recibió de la Comisión de Gobernación, un dictamen con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento de la titular de la Secretaría de la Función Pública.- *La Mesa Directiva consultó a la Asamblea su autorización para integrarlo a la agenda del día. Para referirse sobre su incorporación intervinieron los Senadores: Clemente Castañeda Hoeflich de MC; Félix Salgado Macedonio de MORENA; Xóchitl Gálvez Ruiz del PAN; Juan Manuel Zepeda Hernández del PRD; Minerva Citlalli Hernández Mora de MORENA; Mario Zamora Gastélum del PRI; Santana Armando Guadiana Tijerina de MORENA; Minerva Hernández Ramos del PAN; José Narro Céspedes de MORENA; y José Alejandro Peña Villa de MORENA. La Asamblea autorizó su incorporación al Orden del Día de la sesión. Para presentar el dictamen hizo uso de la palabra el Senador Cristóbal Arias Solís, Presidente de la Comisión de Gobernación. Intervinieron los Senadores: Damián Zepeda Vidales del PAN; Minerva Citlalli Hernández Mora de MORENA; Xóchitl Gálvez Ruiz del PAN; Jesusa Rodríguez Ramírez de MORENA; Eunice Renata Romo Molina del PES; Gloria Sánchez Hernández de MORENA; Antonio García Conejo del PRD; Rocío Adriana Abreu Artiñano de MORENA; Ana Lilia Rivera Rivera de MORENA; Lilly Téllez García de MORENA; Martha Lucía Micher Camarena de MORENA; Xóchitl Gálvez Ruiz del PAN; Martha Lucía Micher Camarena de MORENA, para alusiones personales; Vanessa Rubio Márquez del PRI; Sasil de León Villard del PES; Dante Delgado Rannauro de MC; y Raúl Bolaños Cacho Cué del PVEM. El punto de acuerdo fue aprobado por 82 votos a favor y 1 abstención. En consecuencia, se ratificó el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Irma Eréndira Sandoval Ballesteros como titular de la Secretaría de la Función Pública, y se le citó a reunión de trabajo ante las Comisiones de Gobernación y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado el próximo 14 de diciembre, a las diez horas. La funcionaria rindió su protesta de ley.*

La Presidencia consultó a la Asamblea si autoriza que se integren a la agenda del día los acuerdos de la Junta de Coordinación Política.- *La Asamblea en votación económica autorizó su incorporación al Orden del Día de la sesión.*

(Acuerdos de la Junta de Coordinación Política)

Se sometió a consideración de la Asamblea, un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se emite la convocatoria y se establece el procedimiento para la selección del Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

Se sometió a consideración de la Asamblea, un Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se modifican y amplían los plazos de la convocatoria pública para ocupar el cargo de consejero honorario del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.- *Sin discusión, fue aprobado en votación económica.*

(Excitativa) Las Senadoras y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, remitieron solicitud de excitativa en relación con el proyecto de decreto por el que se expide una nueva Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada el 6 de septiembre de 2018.- *La Presidencia emitió excitativa a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda.*

(Efeméride) El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, remitió efeméride sobre el Día Mundial del Suelo.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

(Agenda Política) Las Senadoras y los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, remitieron intervención para referirse a la situación política del país.- *Se insertó en el Diario de los Debates.*

La Presidencia dio por concluida la sesión a las veintiún horas con treinta minutos y citó a la siguiente el martes once de diciembre a las once horas.

Fin de la sesión.